

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.º plazo

Año IX. Número 3.093.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales. Teléfono núm. 80

Jueves 30 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica
Teorías, insidias y concupisencias

No creemos que sean éstos los momentos apropiados para entrar en disquisiciones acerca de las teorías penalistas que modernamente se debaten, y menos fuera de las academias de Jurisprudencia, de las cátedras, del libro o de la revista profesional. No hay para qué llevar éstas disquisiciones a la prensa diaria, máxime si ya en ellas el hálito de la pasión, para interesar en la polémica a doctos e indóctos, a semialfabetos y a tabúas con pretensiones de juiciosconsultos. Pero si en alas de un torpe sentimentalismo, que acaso oculta como hemos indicado en estas columnas, finalidades políticas de un orden puramente personal, se quieren remover doctrinas, las expondremos también nosotros, en la seguridad de que en la serena región de las ideas, dejando a un lado lo que un ilustre tribuno ha calificado gráficamente de «dialéctica de los epítetos», llevamos todas las ventajas.

Nadie con menos autoridad que la escuela positivista, que con Lombroso niega el libre albedrío y establece el absurdo principio del «criminal nato», para escandalizarse de las palabras «pena, expiación y ejemplaridad», porque lógicamente no puede sustituirse con otras que, con la de exterminio. Y así ha sucedido en efecto. Para tales sectarios el criminal, político o no político, no es ni más ni menos que la bestia humana, la fiera o el perro rabioso.

Los cristianos, con todas nuestras doctrinas de dulzura, evangélica que en materia penal se condensan en la frase «Dí a tu delito y compadece al delinquiente», ni podemos llegar a esos extremos, ni tampoco a las blanqueras de la impunidad, postulado de la anarquía que deja a la sociedad indefensa, sometida al imperio de los criminales; aun soñando con la utopía de que los hombres se convertirán en ángeles.

Tampoco somos de los que creen que la cárcel debe ser una quinta de recreo, o al menos un sanatorio donde todo preso sea tratado como enfermo que padece lesiones orgánicas. No es necesario esto para dermar sobre los reclusos el bálsamo de la caridad y procurar su corrección y arrepentimiento. La insignia autora del *Visitador del preso*, Concepción Arenal, tan elogiada por tirios y trojanos, nos pertenece a los católicos, como proclamó en el Congreso penitenciario de La Coruña el Excmo. Sr. don Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona. En las máximas del Evangelio inspiró toda su actuación caritativa, fuertemente humanitaria, y sus bellas descripciones de los más elevados sentimientos del alma cristiana, los de amor al pobre, como hermano, describiendo sus hondos pesares y sufrimientos de todo género y la suave y delicada manera de prodigar el confortante bálsamo del socorro espiritual y material, puesto son de lectura y estudio por parte de los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, los que sin fines políticos, prohibidos por sus constituciones, hacen bastante más por el desgraciado que los irreflexivos o acomodaticios plúmberos que tratan de explotar exageradas teorías no por ellas mismas, sino como puntos de apoyo para el logro de políticos y particulares medios.

La pena lleva consigo la expiación y la ejemplaridad, pero aquella no tiene por objeto un martirio bárbaro e inútil, sino la corrección del individuo, su segundo arrepentimiento, su mejora moral, su regeneración para reintegrarlo a la sociedad, no como miembro podrido que era de la misma, sino como hombre sano y útil; ésta, la ejemplaridad, no es una venganza torpe, ciega, pasional; no es el odio; es la necesaria defensa de los intereses, de la vida de la sociedad, que están por encima, si no hemos de caer en un selvático individualismo, de las criminales conveniencias del delincuente y de todas las cómodas teorías que con disfraz más o menos humanitario puedan inventar en su obsequio, para evitarle alteraciones nerviosas y sobresaltos.

Esta ejemplaridad, aun en su forma más horrosa y discutible, como es la pena de muerte, influye por lo general en la misma corrección del individuo, y raro es el que se acerca al cadalso sin levantar antes los ojos al Cielo, después de haber caldo de ro-

dillas a las plantas del sacerdote, implorando el perdón del Dios de las misericordias.

Odiemos el delito y compadezcamos al delincuente, pero muévase nuestro ánimo a compasión, ante todo, de las víctimas de aquellos que, en forma más o menos grave, saltaron por encima de la ley y se hicieron acreedores al castigo, sin el cual no puede haber corrección, ejemplaridad, ni seguridad social, y resultaría ilusorio todo derecho, ya que libremente, sin impedimento alguno, podrían todos ser ultrajados.

Negar, pues, la importancia de la ejemplaridad, como acaba de hacer el *Diario Universal*, equivale a manifestar un anhelo de impunidad. Y si no deseas ésto, ¿a qué engañar a los que por perversidad o por ignorancia simpatizan con el revolucionarismo y con los autores y cómplices de los atentados de estos últimos días? ¿Para apoyarse en los vencidos? ¿Para encumbrarse sobre cadáveres o sobre sumariados?

Si es así, ni las teorías invocadas vagamente, ni la forma energética con que la sociedad española responde protestando contra los que, como ha dicho muy bien el Sr. Sánchez Guitra, «no son revolucionarios y españoles mucho menos», ni el desprendimiento espontáneo de importantes elementos a favor de los obreros valerosos y verdaderamente conscientes y de las fuerzas que realizaron con acierto la represión, abonan esas tristes y concupiscentes esperanzas, que la conciencia nacional, sin distinción de clases, ha de reprobárse seriamente.

Fué despedido por varios amigos y personas de su familia.

DE MÚSICA
La joven y notabilísima pianista gaditana señorita Margarita Castrillón, que tuvimos más de una ocasión de escuchar durante su permanencia en Cádiz, ha dado dos conciertos en el Gran Casino de San Sebastián.

En la prensa de la referida capital encontramos algunos trabajos enciasticos a la labor realizada por la señorita de Castrillón.

Con mucho gusto reproducimos uno de *La Voz de Guipúzcoa*, que dice lo siguiente:

«En la sala de fiestas del Gran Casino, que se llenó a pesar de la esplendidez de la tarde, hizo ayer su presentación ante el público de San Sebastián, la notabilísima pianista señorita Castrillón, artista admirable que ha conseguido alcanzar en breve plazo una de las más altas categorías en el arte.

Según digimos ayer, la señorita Castrillón no es sólo una ejecutante

meritisima. Es además autora de

diversas composiciones musicales de

las que ha hecho grandes elogios la crítica madrileña.

Después de ser ejecutada por la orquesta la obertura de *Euryanthe*, de Weber, hizo su entrada en la sala la gentil artista y el público, como presintiendo ya su valía, la recibió con unánimes aplausos.

Con energía verdaderamente rubistiana, con la maestría de Tragó, el «virtuosísimo» de nuestro paisano Leo de Silva, y la delicadeza de Pilar Bayona, la señorita Castrillón cautivó al auditorio ejecutando el concierto en *Sol menor* de Saint-Saëns, bellísima obra de aquel fecundo compositor.

Acompañada por la orquesta, fué arrancando del Playel unos acordes de justicia incomparable, poniendo en juego todo su mecanismo y demostrando su gran nerviosidad, que ha traspasado ya los límites propios del pianista. Su excepcional energía en la ejecución, caso raro en las personas de su sexo, es una de sus más notables condiciones artísticas.

Transcurridos los treinta minutos del descanso, y después de ejecutado por la orquesta el poema sinfónico *Le zonet d' Omphale*, del mismo Saint-Saëns, continuó su labor la exquisita pianista.

Además del vals de Sauez titulado *Eco de Vena* del *Clair de lune*, de Debussy, de la complicada tarantela de Lluís Veneza e Nápoli, figuraba en el programa una obra de la señorita Castrillón titulada *Fiesta en Andalucía*.

Esta composición, en la que ha puesto su autor todo el ensueño de su alma meridional, es una obra castiza y española. La Sra. Castrillón, que por haber nacido en Cádiz lleva dentro del pecho todos los sentires del pueblo andaluz, ha hecho de *La Fiesta* una obra de indiscutible valor.

Cuando los nerviosos y ágiles dedos de la artista brotan del fondo del Playel, las alegres notas de esta página musical, no son notas de piano las que llegan a nuestros oídos.

El alma española de Margarita Castrillón la convierte en coplas énras y rasguear de guitarras.

Al final del concierto, la gentil artista se vió obligada a reaparecer repetidas veces en escena y el público le brindó una de esas ovaciones que no se olvidan en la vida.

Poco podemos decir por nuestra cuenta a la justicia con que se le trata por la crítica a Margarita Castrillón. Sirvole este triunfo de estímulo para perseverar en su arte y reciba nuestra enhorabuena cariñosa, que hacemos extensiva a la Real Academia de Santa Cecilia y a su director Sr. Gálvez, bajo cuya dirección cursó sus estudios.

V.

La Academia la dirigió el siguiente telegrama:

«Tus profesores y Academia te felicitan cariñosamente y celebran tu merecido triunfo. Gálvez.»

Marchó a Jerez de la Frontera el teniente coronel de Infantería señor Bargetón y su distinguida señora.

A Sevilla, D. Carlos Alvarez Baños.

A Madrid y Toledo, el alumno de la Academia de Infantería don Francisco E. Arriaga y el señor Enriles.

A Puerto Real, la Sra. Viuda de Avila y su bella hija, D. Ricardo Márquez y D. Flaviano González.

A Puerto de Santa María, don Luis Beltrami.

Y a Cádiz.

Entre los que han sido felicitados

entre otros el sacerdote Coronel

de su escuadrilla.

En el tren expreso de ayer marchó a Madrid, desde donde seguirá para El Escorial, el coronel de Carabineros D. Luis Álvarez Rivas.

Fué despedido por varios amigos y personas de su familia.

Regreso.

Después de pesar entre nosotros

larga temporada ha regresado a Sevilla el Inspector de los Ferrocarriles

Andaluces D. Antón Ortiz y su distinguida familia.

Entre nosotros.

Pasó el día de ayer en esta noche el director del *Heraldo de San Fernando*, D. Enrique Llamas Prieto.

A Barcelona.

A la ciudad condal se trasladaron ayer, en el expreso, los comerciantes D. Félix Suliunge y D. Bernabé García.

Ha sido destinado al Regimiento de Pavía, el capellán segundo don Sebastián Miralles.

D. Fermín Martínez Ruiz, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Pavía, ha sido destinado

al Regimiento de Castilla.

de temporal.

Ha sido destinado al Regimiento de Pavía, el capellán segundo don Sebastián Miralles.

D. Fermín Martínez Ruiz, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Pavía, ha sido destinado

al Regimiento de Castilla.

de temporal.

Marchó ayer en el tren expreso al Cerro (Huelva), el canónigo de esta S. I. Catedral D. Pedro Pérez Moreno, al objeto de pasar temporalmente en el Colegio de Cristóbal Colón número 9, de 13 a 17 y de 19 a 21 todos los días hábiles.

Con objeto de evitar reclamaciones y perjuicios en su día a los contribuyentes, este Ayuntamiento llama la atención de los interesados con respecto a lo previsto en el artículo 40, caso tercero de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 antes citada,

por el cual se declara contraveniente a la expresada Instrucción y por tanto incuso en las responsabilidades que determina el artículo 41 de la ya citada Instrucción a todos los que debiendo figurar en los padrones formados al efecto, en una categoría superior la obtengan de clase inferior, precepto legal que está confirmado por la base 4.ª de la Real Orden de 27 de Julio de 1895, que determina:

Que las circunstancias o condiciones personales que han de tenerse en cuenta para expedir las cédulas que correspondan, son aquellas en que se encuentren los contribuyentes en la fecha en que empieza a ser obligatoria la adquisición de las cédulas, quedando obligados aquellos cuyas circunstancias hubieren variado desde la formación de los padrones hasta la fecha en que deben adquirir sus cédulas, no sólo a presentar las oportunas declaraciones, cuando por dicha causa le corresponda de clase superior, sino que también a las prescripciones penales que señala la Instrucción del Impuesto cuando no lo verifiquen.

Cádiz 27 de Agosto de 1917.

El Alcalde, Clotet.—El Arrendatario, José Jiménez.

Testificaron el acto el comandante D. José Suárez y primer teniente D. Antonio Benítez Domínguez.

Onomástica

Celebran mañana sus días el beneficiario de la Santa Iglesia Catedral don Ramón Molina, don Ramón Rivas, don Ramón Ventín, don Ramón Carranza, don Ramón Condón, don Ramón Alfonsín, don Ramón Cañá, don Ramón Bocanegra, don Ramón Casal, don Ramón Dolarea, don Ramón Femenia, don Ramón Flores, don Ramón García Chicano, don Ramón Juliá Hubert, don Ramón Juliá Necoechea, don Ramón García Navarrete, don Ramón Sobrino, don Ramón Rey, don Ramón Nuche, don Ramón Muñoz Blanco, don Ramón Pérez y Alcalá del Omo, don Ramón Aceituno y don Ramón Porgueyes.

Le deseo a todos muchas felicidades.

Le enfermos

Hállase ligeramente indisposta la distinguida dama doña Ana María La-
cave, viuda de Lizaur.

Se encuentra casi restablecida de sus dolencias la distinguida señora Purificación Cerón y Bohórquez.

Deseamos a las pacientes restablecimiento rápido.

Se encuentra gravemente enferma en Sevilla, la señora madre de nuestro estimado compañero en

la Prensa el redactor de *El Correo de Andalucía* don Manuel Amado Galván.

Sinceramente deseamos alivio.

El Cardenal Almaraz

Hoy es esperado en Sevilla de regreso de su viaje el Embo. Sr. Cardenal Arzobispó Dr. D. Enrique Almaraz y Santos.

Viajeros

Marchó a Jerez de la Frontera el teniente coronel de Infantería señor Bargetón y su distinguida señora.

A Sevilla, D. Carlos Alvarez Baños.

A Madrid y Toledo, el alumno de la Academia de Infantería don Francisco E. Arriaga y el señor Enriles.

A Puerto Real, la Sra. Viuda de Avila y su bella hija, D. Ricardo Márquez y D. Flaviano González.

A Puerto de Santa María, don Luis Beltrami.

Y a Cádiz.

CONGRESO DE ABOGADOS

Organizado y convocado por el Colegio de San Sebastián, se celebrará en esta ciudad un Congreso de abogados españoles, cuyas sesiones comenzarán el día 1.º de Septiembre

siguiente.

Viernes

Marchó a Jerez de la Frontera el teniente coronel de Infantería señor Bargetón y su distinguida señora.

A Sevilla, D. Carlos Alvarez Baños.

A Madrid y Toledo, el alumno de la Academia de Infantería don Francisco E. Arriaga y el señor Enriles.

A Puerto Real, la Sra. Viuda de Avila y su bella hija, D. Ricardo Márquez y D. Flaviano González.

A Puerto de Santa María, don Luis Beltrami.

Y a Cádiz.

CONGRESO DE ABOGADOS

Organizado y convocado por el Colegio de San Sebastián, se celebrará en esta ciudad un Congreso de abogados españoles, cuyas sesiones comenzarán el día 1.º de Septiembre

siguiente.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

LA JORNADA GUERRERA RESULTA FAVORABLE A LOS CENTRALES.-MOVIMIENTO PACIFISTA.-

VARIAS NOTICIAS DE LA GUERRA.-DECRETOS.-LOS OBREROS AL TRABAJO.

Del interior

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Modificando el artículo 10 del Reglamento de maquinistas de la Armada sobre las condiciones de ascenso de los mismos.

Propuesta de ascenso a favor del alférez de navío D. Emilio Antón Palacios.

Idem al capitán de Infantería D. Leopoldo Rodríguez Rivera.

Idem al primer teniente D. José Samper Lapique.

Nombra segundo farmacéutico de la Armada a D. Enrique Tortosa Predos.

Sánchez Guerra en Palacio. De-

cretos que autorizan al no alcance

Durante hora y media estuvo el ministro de la Gobernación en Palacio conferenciando con el Monarca.

Nos manifestó que se había limitado a contestar a las preguntas que el Rey le hizo y que nada importante tenía que comunicarnos.

Al despedirse añadió que mañana llevará a la firma regia varios decretos.

Los obreros bilbaínos. - Vuelta al trabajo.

El gobernador de Vizcaya comunica al ministro de la Gobernación que entraron hoy al trabajo todos los obreros de la fábrica Euskalduna.

Mañana lo harán los de los Altos Hornos de Vizcaya.

En la cuenca minera asturiana. -

Vuelta al trabajo.

El gobernador de Oviedo dice que reina tranquilidad.

Han entrado al trabajo todos los mineros de la Compañía Hullera Española.

Ayer entraron al trabajo 1.500 obreros en las minas de Infiesto y hoy han entrado 70.

La Junta de Primera Enseñanza de Cádiz. - Nombramientos.

Han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Cádiz don José Luis Cuevata y don Rosendo Calatayud.

Los transportes marítimos. - ¿Qué ocurrirá?

El ministro de Fomento, señor vizconde de Ezza, ha celebrado una conferencia con los mayordomos acerca de los transportes.

Nos manifestó después el ministro que nada podía adelantar respecto a lo tratado, hasta dentro de tres días.

Los ferroviarios.

Valladolid. - Han entrado al trabajo 140 ferroviarios.

El carbón.

En Santa Lucía y en La Robla se está cargando carbón.

También se carga en el puerto de Muel.

Hoy se han recibido de León cuarenta vagones más de hulla, con destino a la Compañía ferroviaria del Norte.

Nos manifestó después el ministro que nada podía adelantar respecto a lo tratado, hasta dentro de tres días.

Los ferroviarios.

Valladolid. - Han entrado al trabajo 140 ferroviarios.

Los maestros nacionales.

Una comisión de la Unión Nacional de maestros ha visitado al ministro de Instrucción Pública Sr. Andrade, para pedirle que no satisfagan los profesores más de seis reales de cuota por los impuestos municipales.

También les pidieron que desaparezcan las categorías intermedias.

El ministro ha acogido con simpatía estas peticiones, aunque manifestando que no se comprometía a nada.

Vagones de carbón. - Los servicios de la Compañía del Norte.

Oviedo. - Han salido 150 vagones cargados de carbón para Castilla.

La Compañía del Norte casi ha normalizado el servicio de viajeros y el de mercancías.

El Sr. Arraíz ha visitado los pueblos donde se carga el carbón.

Mineros al trabajo.

Santander. - Han entrado al trabajo los mineros de Comillas.

Paseos militares. - Fallecimiento de un herido.

Barcelona. - Las fuerzas de la guarnición efectúan paseos militares.

Ha fallecido D. Matías Aparicio,

que resultó herido con motivo de los pasados sucesos.

Los obreros curtidores. - Conflicto

entre los obreros curtidores y la Compañía de alumbrado.

Barcelona. - En Mollet continúan

NOTICIAS SOBRE EL TRABAJO

las huelgas de los obreros de las fábricas de curtidos.

Se espera llegar a un acuerdo con la Compañía de gas, Lebón, la cual ha solicitado nueva rebaja del alumbrado público, por no poder atender al consumo.

La causa de ello es que se hallan detenidas varias remesas por falta de transportes.

El jabón en Cataluña.

Barcelona. - Los industriales jacobinos manifiestan que se verán obligados a suspender la fabricación si continúa la carestía de primeras materias de sus industrias.

El pan en Valencia. - Una subida.

Valencia. - Ha causado pesima impresión el anuncio de subida de cinco céntimos en kilo en el precio del pan.

Se atribuye al gobernador civil el propósito de quejarse al Gobierno contra algunos gobernadores que impiden salir, sin motivo suficientemente fundado, partidas de trigo para esta provincia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Día 29

Deuda Perpetua 40/0 interior.

Serie F de 50.000 ptas. mls.

Serie E de 25.000 id. id.

Serie D de 12.500 id. id.

Serie C de 5.000 id. id.

Serie B de 2.500 id. id.

Serie A de 500 id. id.

Serie G y E de 100 y 200 id.

40/0 fin de mes.

Deuda amortizable 4 0/0 .

5 0/0 .

Cédulas Banco Hipotecario.

Acciones Banco España.

C. Tabacos.

Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.

Id. ordinarias.

Obligaciones.

Paris a la vista.

Londres a la vista.

Francos suizos.

Rio de la Plata.

50/0 .

00/0 .

00/0 .

235/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .

00/0 .</p

AVISO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el dia 5 de Septiembre próximo, admitiendo carga con el expreso destino.

Cádiz 22 de Agosto de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpi.—Teléfono n.º 64

La farandulera-fantasma

—¡Dianbre, qué tarde es ya! ¡Por vida de...! exclamó Laureano al mirar con enojo a la carátula del reloj de su despacho, que con la severidad de una precisión mecánica le acusaba de perezoso.

No tenía la cara p'acentera de otros días ni los ojos limpíos y brillantes; no le animaba el regocijador impulso, estímulo de la actividad; ese gozo con que los hombres trabajadores suelen emprender su tarea diaria frescos, despejados, diligentes.

Cefudo, hocicudo, malhumorado, sentóse junto a la mesa de despacho, revolvió sus papeles y sus libros... y quedóse de pronto inmóvil, distraído, pensativo, y al cabo se estremeció como si acabara de recibir una gran sorpresa.

Por ilusión y alucinación creía ver entrete de él a Florinda, la cómica del teatillo... Laureano aspiraba el aire y sentía la nariz saturada de un aroma de un perfume derivados de la fragancia femenina. Sus ojos, exóticos en contemplación de la bien delineada y correcta belleza de la comedianta danzárina. El ánimo suspenso, absorto, abstraído en el deleito embeso de aquella hermosura.

La mujer miraba con ardientes ojos, sonreía con picardía, sonrisa... sus piecillos juguetones repiqueaban en el suelo.

Qué gracia de tan gran poderío la de aquella linda fantasma, a la cual quedaba subyugado Laureano y sometidos su mujer, sus hijos, sus criados, su ciencia, y España y Europa y el mundo! Todo cuanto era perteniente y afecto del sabio estadista rendiese bajo los pinrellos de la magia, casi tan diminutos y finos como las patitas de una mariposa.

—Méchate!... —Méchate! —decía en su interior y sin atreverse a pronunciar, ni aun en voz baja, la palabra.

El sabio tenía que atender a su estudio y a hacer ver la enorme necesidad. Era un deber declararla; presentarla a la vista de todos los hombres... la necesidad de la horrible guerra.

No había de hablarse de ella con potencia retórica de la frase, sino con la irrefutable, la invencible eloquencia de los números; pero érale al sabio imposible sujetar por los frenos de la atención un alma en desvario, porque allí estaba el fantasma tentador, ella, la maja, vestida de colores y lentejuelas, como provista de alas blancas, de oro y grana, de mariposas...

Sin embargo, el sabio tornaba a su estudio.

—Treinta y nueve millones de heridos y de éstos, ocho millones de inválidos!... ¡Qué espantoso!... ¡Siete, siete millones de muertos! Además de un devengo de diez millones por descenso en la natalidad!... ¡Qué espantosas pérdidas para el mundo!

Dentro del cerebro de Laureano resonaban ruidos atronadores, estallidos y estampidos de un estruendo horrible.

—Cincuenta y dos millones de víctimas! —pensaba horrorizado.

De pronto nada oyó ni pensó, y luego se olvidó de todo instantáneamente.

Aquellos factores, aquellos sólidos argumentos para fundamentar la acusación contra los emperadores, contra los reyes y presidentes de los pueblos en guerra... se desvanecieron.

Resonaba una música vana, maligna, diabólica, de vivo golpeteo... y Florinda la danzárina bailó, bailó allí, en el austero retiro del estadista y entre los grandes y largos armarios de la biblioteca, por cuyas enrejadas portezuelas en fila sobre los estantes, aparecían asomados como espectadores en las gradas, los grandes autores de los grandes libros.

El, el sabio, lo veía, a pesar de tener los ojos cerrados... Veía a la graciosa comedianta, cantatriz y bailarina.

—Qué voz tan juguetona; qué frase

que de personas medianamente educadas.

Al leer frases estampadas en un periódico que, desgraciadamente, se está empleando en propagandas que no son de su incumbencia, y, por consiguiente, en nada favorece a los ferrovialistas, pasan por mi imaginación pensamientos tan tristes, —que tal vez algún día, cuando ya no sea posible encontrar remedio a los males que forzosamente han de sobrevinir a los modestos funcionarios de ferrocarriles, entonces comprendrán que los móviles que guiaban a los directores de La Unión Ferroviaria, no eran otros que buscar proselitos para engrasar las filas del socialismo, pisando, por consiguiente, de un modo indigno, los acuerdos tomados en el primer Congreso de ferrovialistas españoles.

De todos es sabido que cuantos integran la Federación Nacional de Ferrovialistas, no les es lícito hacer propaganda en pro ni en contra de ninguna religión, a no ser atropellando el artículo segundo de los estatutos porque se rige dicha Federación; y si se mira también el mismo artículo de los de la Unión General de Trabajadores, el cual prohíbe de un modo más rotundo la propaganda de ideales políticos y religiosos, fácilmente se comprenderá que faltan descaradamente a lo que constituye una ley, los que debieran dar ejemplo en todos sus actos.

—Ciento, cierto es que existe el demonio! Ciento que él con la conciencia ha corrompido a los hombres. La sed de placeres ha dado origen a la codicia y tiranía de los poderosos, y a la rebeldía y furia de todos, y a la inercia y al servilismo de los más... La guerra es el fruto de los vicios... Ellos nos persiguen en la biblioteca, en el templo; ellos han sustraído la familia por la prostitución y el divorcio; ellos son la causa del fracaso de la civilización moderna. ¡Huye, frivolidad!... ¡Huye, diabolismo!

José Zahorero.

LA UNION FERROVIARIA

Uno que habla claro

Al constituirse La Union Ferroviaria, creyendo ver en ella una agrupación dispuesta a conseguir por procedimientos nobles e inspiraciones patrióticas la realización de altos fines que guardasen estrecha relación con los anhelos siempre sentidos en las masas ferroviarias de poseer un buen caudal de cultura, no tuve inconveniente de engrosar sus filas, aunque con ciertos temores, por la calidad y antecedentes de sus directores.

Comprendí al muy poco tiempo los móviles que les impulsaban a declararse protectores de los empleados de ferrocarriles, pero me pareció oportuno antes de obrar con energía, elevar algunas protestas, que merecieron la callada por respuesta, y no pudiendo seguir con mi silencio siendo cómplice de las perversas maquinaciones urdidas al amparo de la buena fe e inocencia de los ferrovialistas, dirigí la carta que copio a continuación para ver si conseguía abrir los ojos al sin fin de ciegos, agrupados en torno de la bandera del partido socialista, con carácter de ferrovialistas.

Dándole las gracias anticipadas aproveché gustoso esta ocasión para ofrecerme atento y seguro servidor q. e. s. m., El socio 42984 y 902 de la Sección de supresión.

Por la relación que guardan algunas de mis acusaciones con los hechos últimamente ocurridos, me ha parecido conveniente su publicación, para hacer constar una vez más mi más energética protesta contra esa turba de parásitos, más indignos de erigirse en jefes de los ferrovialistas.

No terminaré sin hacer saber que la carta en cuestión fué publicada en un débil extracto, que ni aun yo mismo la conocí, por lo que acto seguido ordené se me diera de baja.

Pascual Atienza Furio.

Blanero, 25 8-17.

NOTAS MILITARES

Se destina al regimiento del Rey para efectuar prácticas de su empleo al segundo teniente de Infantería de la reserva gratuita don Eduardo Gómez.

—Se destina a la Comandancia de Toledo al auxiliar de oficinas del material de Ingenieros don Pedro Giráldez.

—Se dispone el cambio de destino de los celadores del material de Ingenieros don Pedro Palou y don Tomás Tejero, y de los auxiliares de oficinas del personal del material de Artillería don José Pérez y don Manuel Alonso.

Hoy se publicará una propuesta de destinos de brigadas y sargentos de Artillería.

DE TARIFA

Solemnies cultos que la M. N. M. L. y H. ciudad de Tarifa consagra a su gloriósima y excelsa Patrona la Stma. Virgen de la Luz, en la Iglesia Mayor parroquial de San Matías.

El día 6 de septiembre, a las siete de la tarde, llegará la Sagrada Imagen de Ntra. Madre, y Sa. de la Luz escoltada por los labradores desde su santuario.

Todo el tiempo que permanezca la Sagrada Imagen en la ciudad se celebrarán en su honor Misas solemnes, a las nueve y media de la mañana y todas las noches, después del toque de oraciones y rezado el Santo Rosario, se cantará la Saive.

El día 7 a las siete y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, empezará la novena en honor de Ntra. Señora, estando los sermones a cargo del presbítero don Francisco Serrano Cid, coadjutor de la parroquia de Algaciras.

La función principal, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento y las otras dignísimas autoridades de esta plaza, se celebrará el día 8, a las diez de la mañana, predicando el referido presbítero Sr. Serrano Cid.

La Esclavitud de Nuestra Señora dará la guardia, desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, todo el tiempo que esté entre nosotros la Sagrada Imagen.

Los Hermanos de Nuestra Señora de la Luz asistirán corporativamente a los actos del culto y orarán ante S. D. M., sustituyéndose de media hora durante el tiempo de la Novena.

La Esclavitud de Nuestra Señora celebrará su fiesta principal el domingo 16, con Misa de Comunión general a las ocho, y función solemne a las nueve y media.

Los alumnos de las Escuelas nacionales y los de los centros docentes particulares harán su consagración a Nuestra Señora en los días en que se les invite para ello.

La procesión solemne saldrá a las seis de la tarde del domingo 16, recorriendo las calles de costumbre.

La Sagrada Imagen regresará a su Santa Casa el sábado 22, a las cinco de la madrugada.

Buen servicio

Detención del autor de un robo La Guardia civil de Cádiz dice al Excmo. Sr. Gobernador lo que sigue:

—El sargento comandante del puesto de esta capital D. José Luque Pérez, me da cuenta con fecha de ayer de que en virtud de telegrama recibido del comandante del puesto de Sanlúcar de Barrameda sobre robo de una sortija de oro con brillantes montados en platino con zafiro cuadrado, otro con tres granates de caballero, un afilier de oro con diamantes, otro con moneda de oro y una cartera de piel de Rusia con varios documentos a nombre de José Valencia y 25 pesetas en metálico; robo de alhajas efectuado en aquella población el día 17 del actual a la vecina de la misma Luisa Sevillano.

Como resultado de las diligencias practicadas al efecto por dicha clase en unión del guardia segundo de este puesto José Pozo López, fué detenido en su domicilio Peñalva número 3 y puesto en la prevención civil a disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquella población que lo reclama, el vecino de esta capital José Ortiz Velanda, de 34 años de edad y al que se le ocupó una papeleta de empeño de una sortija y 14 pesetas.

Interrogado convenientemente, el expresado Ortiz Velanda por la mencionada clase, manifestó que hacia unos días había comprado a un desconocido una sortija con brillantes montados en platino, con zafiro cuadrado, en la cantidad de 190 pesetas,

pero que después de efectuada ésta y temiendo no fuera de buena procedencia la empeño en el Monte de Piedad de esta población en 120 pesetas, siendo la papeleta la que se le ha ocupado, la cual en unión de las 14 pesetas que se le intervinieron, quedan en poder del sargento don José Luque hasta tanto disponga el Sr. Juez de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

—También dispone que D. Antonio Cano Alcázar, vigilante de primera clase en la provincia de Baleares, pase a continuar sus servicios en la localidad de Cádiz.

—La Dirección general, en uso de sus atribuciones, ha concedido un mes de prórroga para que tome posesión de su destino a D. Manuel Barbero Fuentes, electo vigilante de segunda clase en esta provincia.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMÉNEZ
Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—Cádiz.

PRÓXIMO A LLEGAR UN WAGÓN DE CARBON ANTRACITA (ALMENDRA)

LOS CLIENTES DEL DEPÓSITO DE VINOS

Carlos Martínez del Cerro, San Francisco, 6,

que quieran aprovechar el excepcional precio de

PESETAS 7'50 quintal de 46 kilos

recibiéndolo directamente de la estación el día de la llegada por

partidas no menores de 10 QUINTALES, se servirán pasar aviso

cuanto antes.

Servido desde el Depósito a 8 pesetas quintal

CARBON ANTRACITA

BARATO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 Es Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Melilla: SRES. GARCIA Y C. Sucesores de José Aspero.—Cádiz, 26

TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

y Deposito de materiales de albañilería Cermes y Celhidráulica de Zumaya de

Martínez Campos, s/n, 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102.

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño Zócalos lisos y de varios diámetros. Lebrillines y cónicos de todas medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

EDICTO

—El Sr. Gobernador civil interesado se reunan las Juntas locales de Subsistencias y examinen si ha habido alza injustificada en algunos artículos de consumo.

—El mismo remite instancia de los tabajeros para que la informe el Ayuntamiento y así la devuelva.

—La Unión Médica Gaditana solicita subvención para celebrar el 5.º Concurso de Higiene y Cultura.

Juan J. Viniegra se ofrece para toda clase de administraciones. Antonio López, 16.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtidio completo en eucaliptos, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

Material para instalaciones de gas, aguas y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Posco.—Cádiz.

Subasta

A las diez y siete horas del Lunes tres de Septiembre de mil novecientos diez y siete, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Bedoya y Gómez, establecido en Cádiz plaza de Argüelles número cinco, la subasta pública, extrajudicial de la casa en San Fernando, calle de General Lezo, número qu

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Agosto de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor tiene servicio en RELATIVAMENTE el 10 de Agosto en estibas

LEON XIII

saldrá el 10 de Barcelona, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos

Montevideo y Buenos Aires.

MONTSERRAT

saldrá el 26 de Agosto de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor tiene servicio en RELATIVAMENTE el 10 de Agosto en estibas

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña,

y pasa por Santander, de Gijón, de Coruña, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Saberilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga

y pasaje con trasteros para Veracruz, Tampico y Puntarenas del Pacífico.

MONTEVIDEO

saldrá el dia 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para

Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,

Puerto Limón, Colón, Saberilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga

y pasaje con trasteros para Veracruz, Tampico y Puntarenas del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Poo

El vapor

CATALUNA

saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger,

Casablanca, Mazagón (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa

Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes

la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su

dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. S.

el vapor saldrá el 10 de Agosto de Cádiz

para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba

y Habana

EL VAPOR tiene servicio en

CADIZ

saldrá el 10 de Agosto de Cádiz el dia 4 de Septiembre de 1917, para las

Admita pasajero de primera, segunda, tercera y tercera

preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos

puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. S.

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2. Cádiz.

En su escala en las Palmas y Santos

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. S. - Cádiz

el vapor

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR

CATALINA

saldrá del puerto de Cádiz el dia 10 de Septiembre de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga

sin abordar para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. S.

Plaza de San Agustín núm. 2. Cádiz.

En su escala en las Palmas y Santos

Accesorios de las mejores marcas

para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH--Rodamientos a

Bolas S. K. F.--Bujías SPHINX--Magnetos BOSCH y sus

accesorios--Alumbrados eléctricos--Llaves KING-DICK

Herramientas en general

PUJOL, COMELLAS Y C. S. Reina, 39 y 41 - Teléfono 4.855 - Madrid

TELEGRAMAS: PUJOBELLA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAE en los siguientes establecimientos, que siendo comprometido a rebajar el precio a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES **Eduardo Portas y C. S., Cobos y E. Bustamante.**

DEPT. DE VINOS. **Martínez del Cerro, San Francisco 6.**

EFFECTOS NAVALES. **José Díaz y C. S., Isaac Peral 23.**

PAPELERIA. **Ch. Pérez, San Francisco 15.**

PASTERIA. **La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.**

TALLER DE PINTOR. **Guillermo Real, Rosario 15.**

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MÁRSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

PAR VIGO, MARÍN, VILLAGARCÍA, CORUÑA, FERROL, AVILÉS, GIJÓN, SANTANDER, PAGAS Y BILBAO.

Los viernes a las 16.

Par Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

Los miércoles a las 12.

El viernes a las 16.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.

El martes a las 12.

El miércoles a las 12.

El jueves a las 12.

El viernes a las 12.

El sábado a las 12.

El domingo a las 12.

El lunes a las 12.